

PROYECTO “REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL BAHUAJA SONENE EN LA REGIÓN PUNO - PERÚ”

Documento Preparado por Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER

Título del Proyecto	Reducción de la deforestación y degradación en el Parque Nacional Bahuaja Sonene en la región Puno - Perú
Versión	1
Fecha de emisión	14 – Marzo - 2025
Ubicación del proyecto	Perú, Puno
Proponentes del proyecto	Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER Contacto: Jaime Nalvarte Armas Dirección: Calle Las Camelias 174, interior 6 – San Isidro, Lima, Perú Teléfono: 51 (1) – 4215835 Email: lima@aider.com.pe
Preparado por	Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER
Auditor	AENOR Contacto: José Luis Fuentes Perez Dirección: Génova, 6.28004 Madrid Teléfono: (+34) 915 294 900 Email: jfuentes@aenor.com
Duración del proyecto	01 Enero, 2021 – 30 Diciembre, 2040. 20 años
Periodo de contabilidad de GEI	01 Enero, 2021 – 30 Diciembre, 2031. 10 años
Historia del Estado CCB	Validación para el estándar CCB

Criterio Nivel Oro	<p>Biodiversidad: El área del proyecto alberga importantes ecosistemas forestales del país, además de especies con alguna categoría de amenaza, así como especies endémicas. La conservación de la biodiversidad en estos sitios puede contribuir al cumplimiento de los compromisos de los países con las Metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica y con las prioridades identificadas en una Estrategia Nacional y Plan de Acción sobre Biodiversidad.</p> <p>Comunidad: Las actividades establecidas en la estrategia REED+ están diseñadas de tal manera que sus objetivos produzcan efectos netos positivos en las familias de las poblaciones asentadas en el alcance del proyecto, y así mejorar la calidad de vida de estas familias.</p>
Calendario previsto para verificación	La primera verificación del periodo 2021 se realizará en 2024

1. Descripción resumida del proyecto

La región de Puno se ubica al sureste del Perú, limitando al norte con el departamento de Madre de Dios, al este con Bolivia (departamento de La Paz), al suroeste con los departamentos de Tacna y Moquegua, y al oeste con los departamentos de Arequipa y Cusco.

La región de Puno se ubica en el altiplano, entre los 3812 y los 5500 m sobre el nivel del mar, y entre la franja selvática y la selva alta, entre los 4200 y los 500 m sobre el nivel del mar.

El proyecto REDD+ se implementa en el área natural protegida del Parque Nacional Bahuaja Sonene, en la región de Puno. Tiene una superficie de 773 345,82 hectáreas y su objetivo es conservar el bosque del ANP frente a las amenazas de deforestación y degradación, conservar las reservas de biodiversidad y mejorar las condiciones de vida de la población circundante al área del proyecto. El proyecto propone reducir la presión para cambiar el uso del suelo en su área mediante nueve componentes: control y vigilancia, monitoreo biológico, restauración de áreas degradadas, delimitación física de las áreas protegidas (ANP), promoción de la investigación, promoción de actividades productivas sostenibles, fortalecimiento de la gestión participativa, difusión y educación ambiental, e implementación de salvaguardas ambientales y sociales.

Con estas acciones, el proyecto espera evitar un total de 2.361.914 tCO₂-e según el escenario base proyectado para los primeros 10 años, con un promedio anual de emisiones netas de 118.095,70 tCO₂-e. Además, el proyecto incluye beneficios para las poblaciones involucradas, así como para la conservación de la biodiversidad, donde busca contribuir a la conservación de bosques con altos niveles de biodiversidad y presencia de especies endémicas, especies en peligro de extinción o amenazadas, más allá de los beneficios de la reducción de emisiones de GEI.

En Perú, el Ministerio del Ambiente (MINAM) ha desarrollado el nivel de referencia para la Amazonía peruana y actualmente está trabajando en los lineamientos para el proceso de anidación, que iniciará en 2022. Por el momento, el proyecto no está bajo un programa REDD+ jurisdiccional, tan pronto como inicie el proceso de anidación el proyecto se alineará a él.

2. Proponente del proyecto (G1.1)

Nombre de la Organización	Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER
Persona de Contacto	Jaime Nalvarte Armas
Cargo	Director Ejecutivo
Dirección	Calle Las Camelias 174, interior 6 – San Isidro, Lima, Perú
Teléfono	51 (1) 4215835
Email	lima@aider.com.pe

2.1. Otras entidades involucradas en el proyecto

Nombre de la Organización	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP
Persona de Contacto	Deyvis Christian Huamán Mendoza
Cargo	Director de Gestión de Áreas Naturales Protegidas
Dirección	Los Petirrojos 355, San Isidro, Lima, Perú
Teléfono	51-920201317
Email	dhuamanm@sernanp.gob.pe

3. Parámetros físicos (G1.3)

El proyecto se desarrolla en el área del Parque Nacional Bahuaja Sonene, ámbito de la región Puno, tiene un área de 773,345.82 hectáreas.

El clima de la zona corresponde al clima de bosques subtropicales húmedos o muy húmedos, con una temperatura media anual de 26°C, que fluctúa entre 10°C y 38°C. Las bajas temperaturas están asociadas a la presencia de vientos fríos que llegan desde la Antártida a través de los Andes, denominándose a este fenómeno "friaje", que tiene mayor intensidad y frecuencia en los meses de mayo, junio y julio.

El rango altitudinal del PNBS es entre 200 y 2450 m.s.n.m., con terrazas, cerros y montañas. La pendiente de las terrazas oscila entre el 0% y el 5%, mientras que las colinas y montañas son más pronunciadas.

En términos hidrológicos, el río Tambopata nace en las tierras altas de la región Puno, fuera de los límites del parque, y su afluente es el río Távara en el PNBS. A lo largo de este río casi no existen meandros y existen pocas lagunas; Predominan los tramos rectos que bordean las terrazas y cerros a ambos lados de sus orillas. El ancho del río es variable, alcanza aproximadamente los 250 metros en su curso interior, pudiendo alcanzar el doble en el curso medio cuando discurre sobre un lecho plano.

El río Heath tiene más de 200 km de longitud y desde su origen, en las últimas estivaciones de los Andes puneños, hasta su desembocadura en el río Madre de Dios, constituye el límite del PNBS y a la vez es el

límite internacional entre Perú y Bolivia. Esta cuenca limita al oeste con la cuenca del río Tambopata y al este con el Alto Madidi de Bolivia. Es frecuente la formación de meandros y lagunas, con una densidad de 12,4 lagunas por 100 km de río.

En cuanto a las zonas de vida, entre el PNBS y su zona de amortiguamiento se pueden encontrar 7 zonas de vida: Bosque húmedo subtropical, bosque muy húmedo subtropical, bosque muy húmedo subtropical transición a bosque pluvial subtropical, bosque pluvial montano bajo subtropical, bosque pluvial montano subtropical y bosque pluvial subtropical. De otro lado, dentro de los tipos de cobertura vegetal se puede encontrar: bosque aluvial inundable, terraza baja, terraza alta, terraza disectada suave, terraza disectada fuerte, bosque de colina baja de pendiente suave, bosque de colina baja de pendiente fuerte, bosque de colina alta de pendiente suave, bosque de colina alta de pendiente fuerte y bosque de montaña.

4. Parámetros sociales (G1.3)

Las poblaciones asentadas en el ámbito del proyecto, en las provincias de Sandía y Carabaya de la región Puno. Dentro de estas poblaciones se tiene identificado a: Ramosani, Chunchusmayo, Limbani, Esquena, y Oroya.

Provincia de Sandía:

- a. **Ramosani:** Ubicado en el distrito de San Pedro de Putina Punco. Es centro de la microcuenca del Manantiales, San Cristóbal y Ramosani. Ramosani está constituido por un aproximado de 68 familias empadronadas y en lo que respecta a Manantiales y San Cristóbal cuenta con 80 y 48 familias, respectivamente, haciendo un total aproximado de 196 familias asentadas en esta microcuenca.
La población está asentada desde 1985 y su actividad está basada en la agricultura y el cultivo de hoja de coca. Las familias cuentan con un área de entre 3 a 10 hectáreas donde producen: yuca, papa japonesa, maíz, maní, frutales, plátano, piña, cítricos (naranja, mandarina boliviana y cusqueña), además de la hoja de coca y café.
- b. **Chunchusmayo:** Ubicado en el distrito de Alto Inambari. Esta constituido por 87 familias. Esta categorizada como una comunidad campesina desde el año 2015.
Las principales actividades que realizan son agricultura y minería. En la agricultura, cultivan café, yuca, papa japonesa, cítricos (limón, naranjas, mandarinas), frutales como plátano, piña que son destinados al autoconsumo y en menor proporción a la venta.
- c. **Limbani:** Ubicado en el distrito del mismo nombre. Tiene una población de 3358 habitantes¹ con una densidad poblacional de 1,41hab/ km². La característica de la mayoría de sus pobladores practica una producción mixta, entre la agricultura altoandina, la de monte y la minería en el río Inambari, al pasar de los años los pobladores del distrito de Limbani y de Phara han logrado colonizar vastos sectores de la selva puneña, surgiendo sectores como Pacopacuni, Versailles, Chabuca, Punto Cuatro (sector que se encuentra dentro del PNBAS por ser preexiste a la creación de la misma.

Provincia de Carabaya:

- a. **Esquena:** Ubicado en el distrito de Coasa. Cuenta con un aproximada 950 habitantes a nivel jurisdiccional y un número de es de 201 viviendas². Si bien es cierto que este lugar se encuentra fuera de la zona de amortiguamiento del PNBAS, sus pobladores son los que han

¹ Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

² Según versiones del alcalde de centro poblado Sr. Guido Huarachi Flores.

colonizado estas zonas de selva en la zona de amortiguamiento del ANP, constituyendo comunidades como Uspia, Jatun Yunca, Huanacuri, Santa Rosa, Oroya, Huanchicani, entre otros.

La población de este lugar practica una producción mixta, vale decir, agricultura altoandina y de selva. En la parte altoandina producen papa, izaño (mashwa), Papalisa, llacón, maíz, quinua, cavada, cañiwa y trigo. En la región selva producen productos propios de clima cálido como cítricos frutales, productos de pan llevar como yuca, papa japonesa, y en estos últimos años vienen introduciendo el cultivo del Café.

b. **Oroya:** Ubicada en el distrito de Ayapata. actualmente tiene una población de aproximadamente 500 habitantes, de los cuales 120 están empadronados.

Su actividad económica principal es la agricultura, especialmente el cultivo de la hoja de coca, café, y cacao, en frutales cultivan plátano, piña y productos de pan llevar como la yuca, papas japonesas.

5. Identificación de partes interesadas (G1.5)

Para la identificación de los actores principales, se partió de ubicar geográficamente el área del proyecto y posteriormente identificar las poblaciones y actores relacionados a esta área geográfica. Para ello, se contó con el apoyo de la jefatura del Parque Nacional Bahuaja Sonene, es así que, a través de reuniones y salidas a campo con el jefe, especialistas y guardaparques de este ANP se llegó a identificar los sectores del área del proyecto en función a la accesibilidad, el establecimiento de la población y la apertura a sostener reuniones con los mismos.

De esta manera, los actores principales del proyecto son los integrantes de las diferentes áreas identificadas en las provincias de Carabaya y Sandía, en la región Puno, las cuales se ubican en la zona de amortiguamiento; En algunos casos se ubican fuera de la zona de amortiguamiento, pero llegan al área adyacente al área del proyecto para realizar sus actividades productivas, principalmente agrícolas.

Asimismo, el SERNANP también es un actor clave para el desarrollo de este proyecto, debido a que es propietario del área del proyecto. El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP (Por sus siglas en español), es el Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, mediante el Decreto Legislativo 1013, de mayo de 2008, SERNANP (2021). Asimismo, tiene a su cargo orientar y establecer los criterios técnico-administrativos para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), y de salvaguardar el mantenimiento de la diversidad biológica.

6. Descripciones de las partes interesadas (G1.6, G1.13)

A continuación, se presenta un resumen de los actores que pueden involucrarse en el proyecto, sus intereses y relevancia.

Nombre de actor	Tipo de actor	Interés del actor y su relevancia	Impacto del proyecto en las actividades del actor	
			Positivo	Negativo
Población del distrito de San Gabán	Actores positivos	Desarrollo de sus pobladores y mejora de calidad de vida, pudiendo ser de relevancia en su contribución a la conservación de bosques aledaños al área del proyecto	Contribución al desarrollo local a través de la promoción de actividades productivas sostenibles para la población aledaña al área del proyecto	NA

Población del distrito de Coasa	Actores neutros	Desarrollo de sus pobladores, mejora de calidad de vida y conectividad,	Fortalecimiento educativo en educación ambiental y generación de capacidades en la población	NA
Población del distrito de Limbani	Actores neutros	Desarrollo de sus pobladores, mejora de calidad de vida y conectividad,	Fortalecimiento educativo en educación ambiental y promoción de alternativas económicas en lugar de la minería.	
Población del distrito de Alto Inambari	Actores positivos	Desarrollo local, mejora de calidad de vida, seguridad alimentaria, apoyo al control y vigilancia, conectividad	Promoción de actividades productivas sostenibles bajo sistemas agroforestales enfocados principalmente en café	
Población del distrito de San Pedro de Putina Punco	Actores neutros	Desarrollo local, mejora de calidad de vida, seguridad alimentaria, apoyo al control y vigilancia, conectividad	Promoción de actividades productivas sostenibles bajo sistemas agroforestales enfocados principalmente en café	
Población sectorial	Actores positivos	Desarrollo local, generación de oportunidades económicas locales, conectividad, fortalecimiento de capacidades	Promoción de actividades económicas sostenibles, involucramiento en la gestión del área natural protegida en la cual se encuentra el proyecto.	
Productores cafetaleros	Actores positivos	Fortalecimiento de capacidades productivas, apertura a mercados nacionales e internacionales y transformación secundaria de productos	Promoción de actividades económicas sostenibles, participación en ruedas de negocio, fortalecimiento organizacional, participación en espacios de promoción de sus productos.	
Jefatura del PNBAS	Actor positivo	Mantener el estado de conservación del Parque Nacional Bhauaja Sonene	Apoyo al cumplimiento de los objetivos de conservación	

			planteado por la jefatura, de esta manera garantizar la conservación de los bosques del ANP	
ONGs	Actores positivos	Contribuir a los objetivos de conservación de la jefatura del PNBAS	Articulación y sinergias para alcanzar los objetivos de conservación priorizados por la jefatura del PNBAS	
Gobierno Regional de Puno	Actor positivo	Contribuir al desarrollo regional del departamento de Puno	Articulación y sinergias para la formulación e implementación de proyectos de desarrollo para la población aledaña al área del proyecto	
Municipalidad provincial de Sandia y Carabaya	Actor neutro	Contribuir al desarrollo provincial y mejora de la calidad de vida de la población	Articulación y sinergias para la formulación e implementación de proyectos de desarrollo para la población aledaña al área del proyecto	
Cocaleros	Actores negativos	Desarrollar actividades ilícitas con la finalidad de obtener fuertes ingresos de dinero		Gestión con las autoridades competentes para la erradicación y lucha contra el narcotráfico
Minero ilegales e informales	Actores negativos	Explotar el potencial minero aurífero de las zonas aledañas al área del proyecto con la finalidad de obtener fuertes sumas de dinero		Gestión con las autoridades competentes para la identificación, denuncia y erradicación de mineros ilegales en las zonas aledañas al área del proyecto

7. Mapa de la Zona del Proyecto (G1.4-7, G1.13, CM1.2, B1.2)

A continuación, se muestra el mapa con los límites del área del proyecto y la región de referencia:

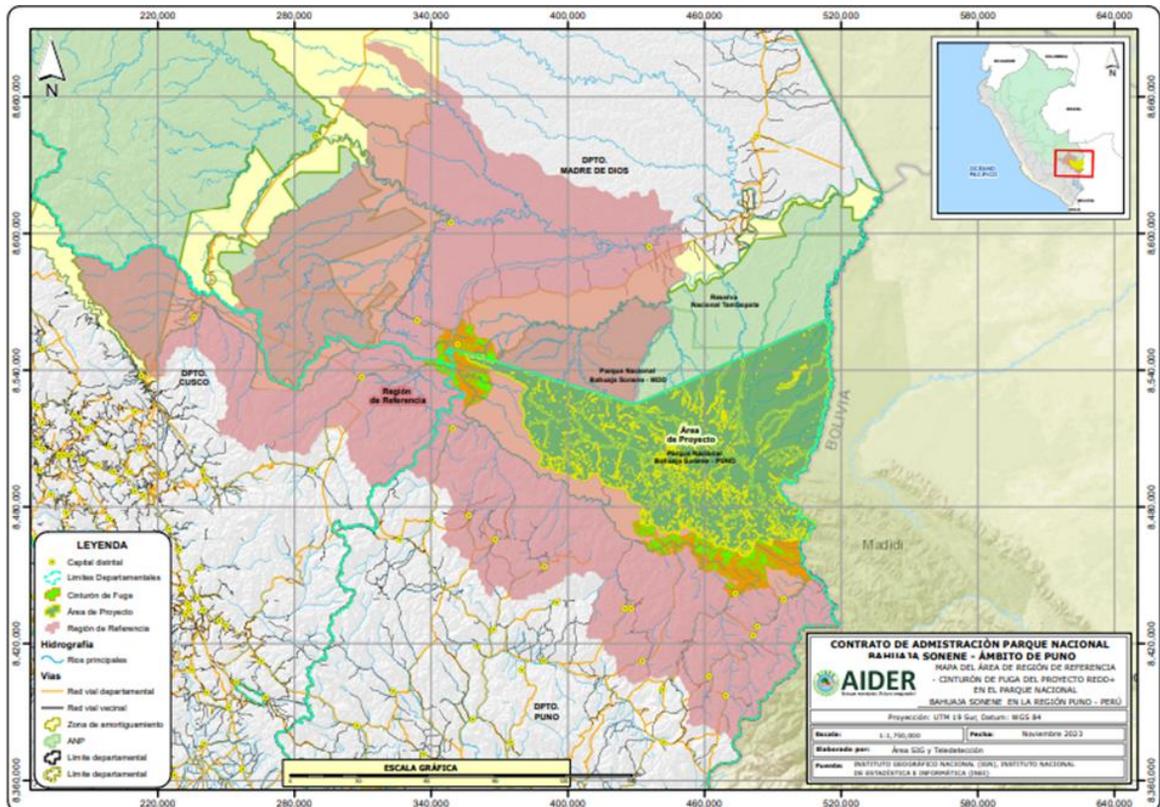


Figura 1. Mapa de la región de referencia, Cinturón de fugas y área del proyecto

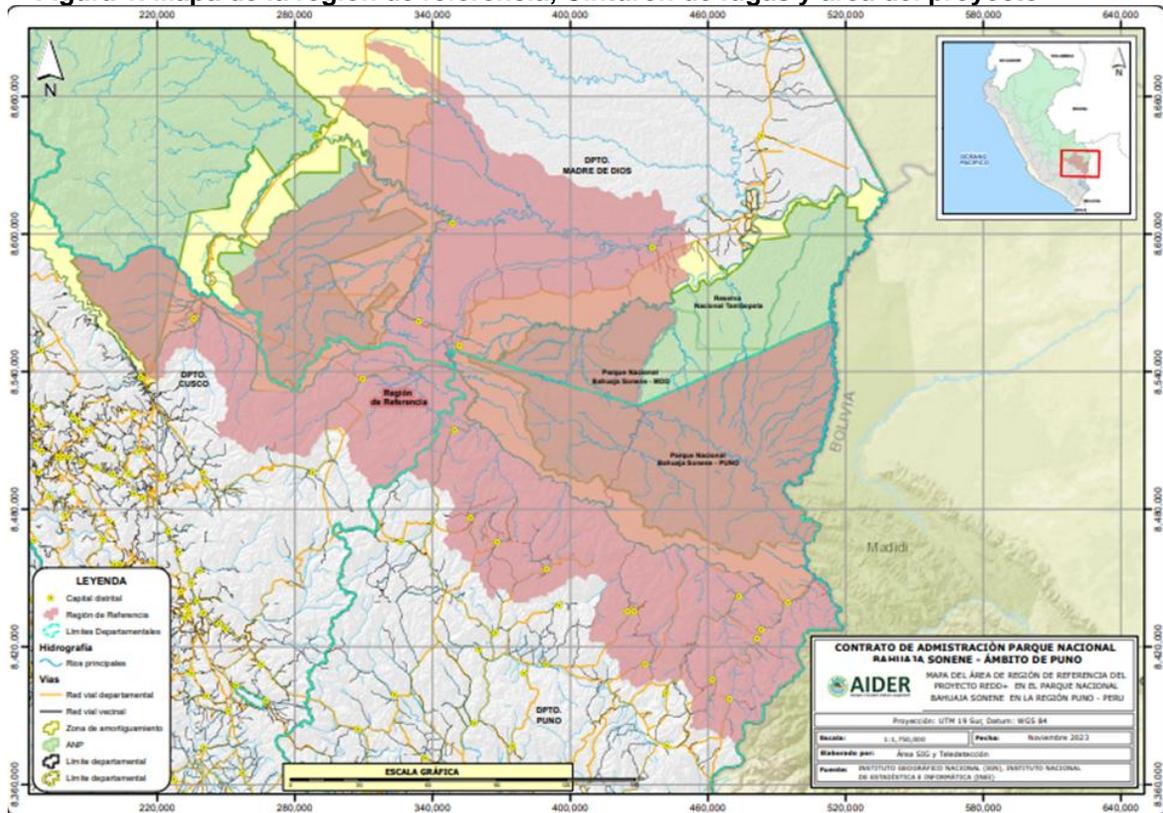


Figura 2. Mapa del área de la región de referencia del proyecto REDD+

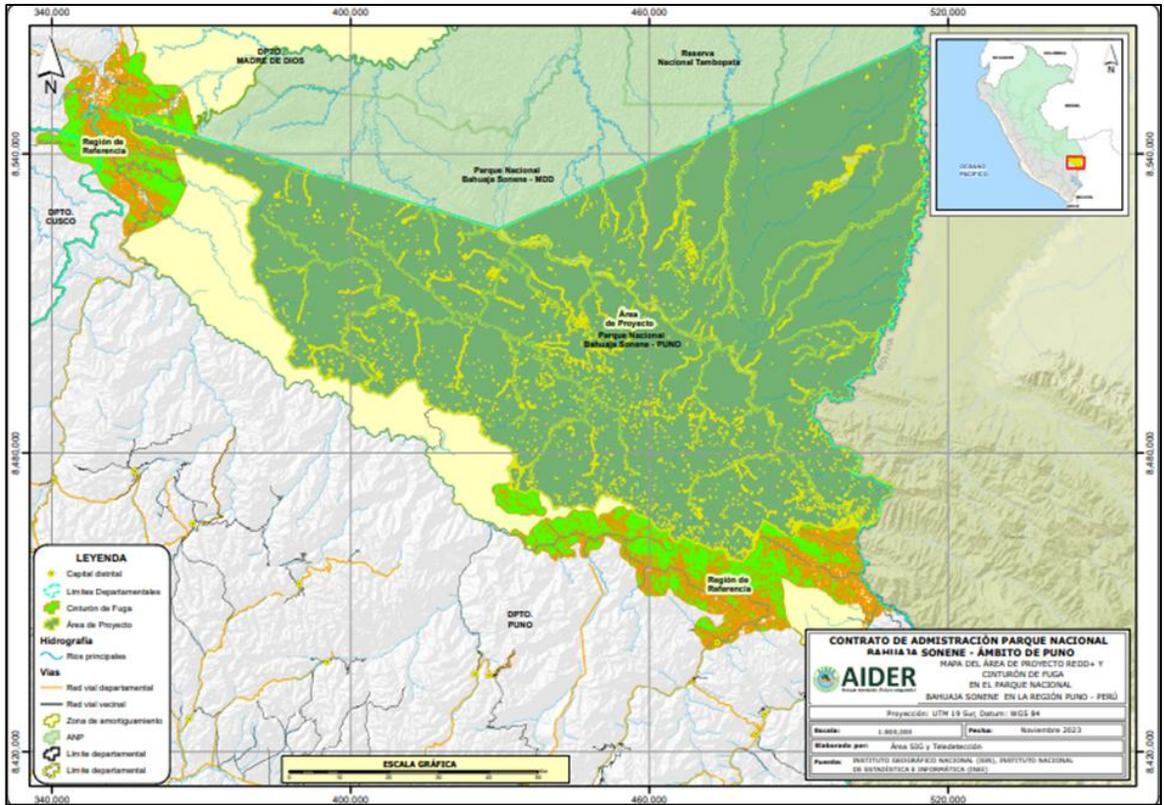


Figura 3. Mapa del área del proyecto y el cinturón de fugas

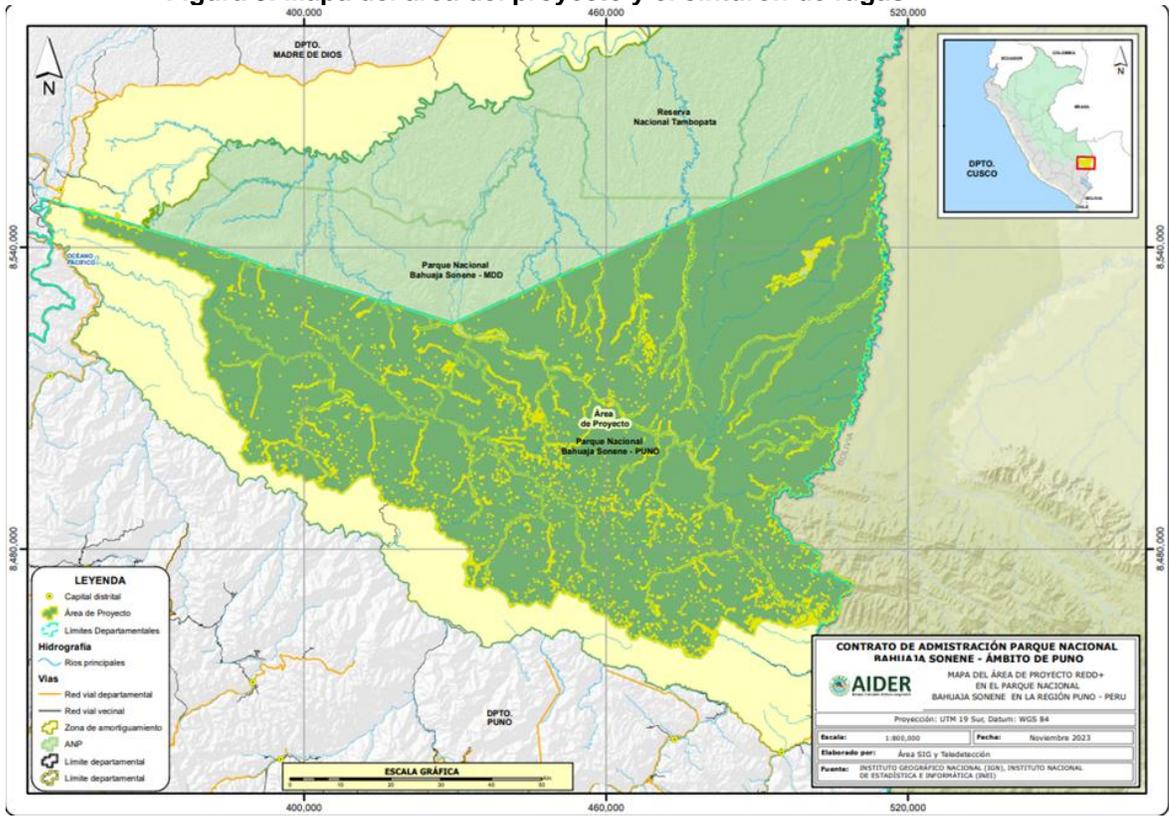


Figura 4. Mapa del área del proyecto

8. Actividades del Proyecto y la Teoría de Cambio (G1.8)

Descripción de la actividad	Productos (a corto plazo)	Resultados (término medio)	Impactos (a largo plazo)	Relevancia para los objetivos del proyecto
	Clima, comunidad y/o biodiversidad esperados			
	Outputs	Outcomes	Impacts	
	(Corto plazo)	(plazo medio)	(largo plazo)	
Control y vigilancia	Se fortalece el control y vigilancia del PNBAS a través de mayor personal guardaparque y equipos.	Fortalecimiento del territorio, gobernanza y gestión del Área Natural Protegida	Conservar las extensiones y calidad de los ecosistemas terrestres en las tres ecorregiones Yungas Bolivianas (Bosques de Neblina), Sabanas del Beni (Pampas del Heath) y Bosques Húmedos de la Amazonia Sur Occidental (Llanura Amazónica), de los ecosistemas acuáticos ríos (Cuencas del río Tambopata y Heath), lagunas (cochas), aguajales y de especies endémicas, amenazadas, paisaje y clave dentro del PNBAS.	Reducir la pérdida de cobertura vegetal por causas antrópicas en los ecosistemas presentes en el ANP y mejorar el estado de conservación de los ecosistemas presentes en el ámbito del PNBAS – Puno
Demarcación física de los límites del ANP	Instalación de carteles e hitos de los límites territoriales del PNBAS			
Fortalecimiento de la gestión participativa	Líderes locales y miembros del comité de gestión fortalecen sus capacidades			
Implementación de salvaguardas ambientales y sociales	Identificación de riesgos y salvaguardas ambientales y sociales para el PNBAS			
Restauración de ámbitos degradados	Identificación y proceso de recuperación de áreas degradadas en el ANP o su zona de amortiguamiento.	Recuperación natural de áreas degradadas en el ANP o la zona de amortiguamiento	Reducción de emisiones de GEI	
Promoción de actividades	Diagnóstico, identificación e	Generación de negocios		

productivas sostenibles	implementación de líneas de negocio con actividades productivas sostenibles que van acorde a los objetivos de conservación del PNBAS.	inclusivos sostenibles, mejorando los ingresos de la población que se encuentra aledaña al PNBAS.		
Monitorear los elementos ambientales prioritizados por el PNBAS	Monitoreo de 4 elementos ambientales que cuenten con protocolos de monitoreo	Generación de un sistema de monitoreo integral para el PNBAS que se base en el fortalecimiento de las investigaciones prioritizadas por el ANP		
Promoción de las investigaciones prioritizadas por el ANP	Fomento de investigación en el ANP a través de fondo de becas y voluntariados.			
Difusión y educación ambiental	Plan de comunicación y estrategia de educación ambiental	Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación e implementación de una estrategia de educación ambiental		

La estrategia para lograr beneficios climáticos, comunitarios y de biodiversidad consta de diferentes componentes:

- Acuerdos de conservación: consisten en ofrecer beneficios concretos y periódicos a los habitantes locales a cambio de compromisos reales de conservación; este componente se utilizará de manera transversal a los demás componentes, brindando apoyo técnico y asesoría a las poblaciones locales para el establecimiento de estos convenios con el SERNANP y los Comités de gestión del ANP.
- Promoción de actividades productivas: se asignarán recursos financieros, asistencia técnica y comercial para promover iniciativas productivas sostenibles entre las familias de las comunidades asentadas en la Zona de Amortiguamiento; asimismo, se introducirán innovaciones tecnológicas para las actividades tradicionales, reduciendo sus impactos ambientales. Las actividades se

promoverán en los diferentes centros poblados de acuerdo al diagnóstico participativo desarrollado para la Zona de Amortiguamiento, implementando en cada lugar aquellas que se adapten a las particulares condiciones naturales y socioeconómicas.

- **Control y vigilancia:** con el objetivo de garantizar su integridad anticipando y mitigando amenazas e impactos negativos, principalmente aquellos que generan deforestación o son impulsores de la deforestación. Este componente cobrará mayor importancia en áreas donde es imposible llegar a un consenso (presencia de minería ilegal, extracción forestal ilegal, cultivos ilícitos). Implica el mejoramiento de los puestos de control existentes, la construcción de nuevos puestos de control, apoyo técnico a los comités comunitarios de vigilancia, así como capacitación a guardaparques.
- **Monitoreo biológico:** El proceso de monitoreo biológico proporciona un conocimiento integral de las especies, sus hábitats, hábitos y ciclos reproductivos. También permite detectar cambios en las variables de interés de la investigación, evaluar acciones y tomar decisiones adecuadas de manejo y conservación. Este sistema facilita la identificación de amenazas y genera acciones de impacto para la protección de especies, actividad que se fortalece a través de procesos de capacitación y desarrollo de capacidades de los actores locales y, fundamentalmente, a través de la comunicación y educación ambiental.

Entre sus beneficios más directos se encuentran la articulación de una serie de instituciones y organizaciones involucradas en políticas de conservación de especies migratorias, la promoción de reglas de conducta, y la promoción de procesos de sostenibilidad financiera de las comunidades.

- **Gestión participativa:** La gestión participativa es un proceso en el que la comunidad, a través de un plan de trabajo, organización y voluntad social, intenta alcanzar un objetivo. Todos los contribuyentes y tomadores de decisiones necesitan tener información para tomar decisiones informadas y crear soluciones efectivas.
- **Educación ambiental:** La educación ambiental es un proceso que permite a las personas investigar cuestiones ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente. Como resultado, las personas obtienen una comprensión más profunda de los problemas ambientales y tienen las herramientas para tomar decisiones informadas y responsables. La educación ambiental no aboga por opiniones o procedimientos particulares. En cambio, enseña a las personas a sopesar los diferentes lados de un problema a través del pensamiento crítico y estimula sus propias habilidades para resolver problemas y tomar decisiones.

9. Fecha de Inicio del Proyecto

La fecha de inicio del proyecto es el 1 de enero de 2021.

10. Evaluación de beneficios y periodo de acreditación (G1.9)

Período de acreditación del proyecto: 20 años (1 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2041).

Primer periodo para cuantificar las reducciones de emisiones de GEI: 10 años (1 de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2031).

11. Título y referencia de la metodología

La metodología utilizada en el Proyecto fue “Metodología para la Deforestación No Planificada Evitada, VM0015 versión 1.1 – Alcance Sectorial 14”, aprobada por VCS el 03 de diciembre de 2012. La versión mencionada (1.1) se mantiene a la fecha de inicio de este proyecto. No se ha evidenciado ninguna actualización. La metodología se ha aplicado siguiendo los pasos y apartados establecidos de forma transparente. Este documento ha sido citado según lo requerido en el PD CCB y VCS.

Asimismo, además del documento metodológico, se utilizaron otras herramientas metodológicas que se mencionan a continuación:

- T-ADD VT0001 “Herramienta para la demostración y evaluación de adicionalidad en actividades de proyectos VCS en Agricultura, Silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU), versión 3.0”. 1 de febrero de 2012 - Alcance Sectorial 14.
- Herramienta de Riesgo de No Permanencia AFOLU, versión 4.

T-SIG “Herramienta para probar la importancia de las emisiones de GEI en las actividades del proyecto F/R MDL” versión 01.

12. Reducciones o Remociones de emisiones de GEI

Tabla 1. Reducciones o remociones de emisiones de GEI

Año	Reducciones o Remociones de emisiones de GEI (tCO ₂ e)
Enero21_Dic21	106,571.00
Enero22_Dic22	100,910.00
Enero23_Dic23	110,935.00
Enero24_Dic24	111,616.00
Enero25_Dic25	106,637.00
Enero26_Dic26	110,324.00

Enero27_Dic27	107,196.00
Enero28_Dic28	117,873.00
Enero29_Dic29	110,799.00
Enero30_Dic30	127,527.00
Enero31_Dic31	148,276.00
Enero32_Dic32	123,804.00
Enero33_Dic33	120,850.00
Enero34_Dic34	126,546.00
Enero35_Dic35	121,211.00
Enero36_Dic36	119,924.00
Enero37_Dic37	127,208.00
Enero38_Dic38	118,997.00
Enero39_Dic39	119,634.00
Enero40_Dic40	125,076.00
Total estimado ERs	2,361,914.00
Número total de años de acreditación	20
Promedio anual ERs	118,095.70

A continuación, se presentan los resultados del cálculo de VCU:

Tabla 2. Unidades de Carbono Voluntario

Periodo	Net Emissions Reductions (NER)	Créditos buffer	VCU
Enero21_Dic21	106,571.00	13,855.00	92,716.00
Enero22_Dic22	100,910.00	13,119.00	87,791.00
Enero23_Dic23	110,935.00	14,422.00	96,513.00
Enero24_Dic24	111,616.00	14,511.00	97,105.00
Enero25_Dic25	106,637.00	13,863.00	92,774.00
Enero26_Dic26	110,324.00	14,343.00	95,981.00
Enero27_Dic27	107,196.00	13,936.00	93,260.00
Enero28_Dic28	117,873.00	15,324.00	102,549.00
Enero29_Dic29	110,799.00	14,404.00	96,395.00
Enero30_Dic30	127,527.00	16,579.00	110,948.00
Enero31_Dic31	148,276.00	19,276.00	129,000.00

Enero32_Dic32	123,804.00	16,095.00	107,709.00
Enero33_Dic33	120,850.00	15,711.00	105,139.00
Enero34_Dic34	126,546.00	16,451.00	110,095.00
Enero35_Dic35	121,211.00	15,758.00	105,453.00
Enero36_Dic36	119,924.00	15,591.00	104,333.00
Enero37_Dic37	127,208.00	16,538.00	110,670.00
Enero38_Dic38	118,997.00	15,470.00	103,527.00
Enero39_Dic39	119,634.00	15,553.00	104,081.00
Enero40_Dic40	125,076.00	16,260.00	108,816.00

13. Permanencia de Beneficios (G1.11)

Al finalizar el ciclo de vida del proyecto, la superficie de la ANP (PNBAS - zona Puno) estará debidamente señalizada, lo que facilitará su gestión, así como la resolución de posibles conflictos de posesión.

A través del trabajo de comunicación y sensibilización del proyecto se asegurará que la población comprenda adecuadamente el papel de la ANP; Asimismo, tendrán conocimiento adecuado de la titularidad estatal de la ANP.

La ANP contará con un mejorado sistema de control y vigilancia. También contará con un sistema de monitoreo biológico ya implementado que ayudará a gestionar la ANP.

El proyecto, a través del Comité Gestor, participará en la Organización Territorial de Puno, la cual servirá como instrumento para la adecuada gestión del territorio dentro y fuera del área del proyecto y trascenderá en su ciclo de vida.

Al construir y fortalecer las capacidades del Comité de Gestión, las asociaciones de productores y las relaciones interinstitucionales, los beneficios climáticos, comunitarios y de biodiversidad del proyecto pueden continuar una vez concluido el ciclo de vida. A través del fortalecimiento del marco institucional se llevará a cabo un mejor control de las actividades económicas y el cumplimiento de las normas ambientales. La cadena productiva, por su parte, será establecida por el proyecto y, con el adecuado desarrollo de capacidades, podrá continuar después de su finalización.